

**1-** La Junta Directiva de la Asociación de Moros y Cristianos San Juan Bautista de Quintanar de la Orden convoca el **Quinto Certamen de Estudios Histórico Artísticos PUBLIC@** con el objetivo de incentivar la investigación de las humanidades y la divulgación de sus conclusiones. Se pretende a su vez dar la oportunidad a los nuevos investigadores de publicar estudios, artículos, ensayos y otro tipo de escritos literarios y de investigación de carácter científico que de otro modo quedarían fuera de las corrientes de publicación general.

**2-** Podrá participar cualquier ciudadano residente en el territorio nacional español.

**3- Tema:** Argumento libre dentro de los siguientes campos generales de investigación: a) historia del arte, historia y literatura de España, especialmente relativas al período medieval; b) temas de interés social y humanitario de actualidad; c) San Juan Bautista, -a través de sus connotaciones históricas o artísticas-; y d) temas relacionados con Castilla-La Mancha.

El artículo ha de ser inédito y se valorará en la selección su aportación científica a alguno de los temas indicados.

**4- Presentación:** Los textos se presentarán escritos en castellano, en archivo informático. Características: 8 hojas de extensión máxima en Times New Roman a cuerpo 12 y doble espacio, incluyendo bibliografía y notas a pie de página, que se presentarán al final del documento.

Los archivos se podrán enviar a [certamenpublica@terra.es](mailto:certamenpublica@terra.es) con el nombre del autor como asunto. También se podrán enviar por correo ordinario en CD a la dirección:

## V CERTAMEN DE ESTUDIOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS PUBLIC@

C/ El Dorado, nº 5 BIS  
Quintanar de la Orden  
45800 (Toledo)

Junto con el artículo y las imágenes el autor facilitará sus datos personales indicando nombre y apellidos, DNI, dirección en España, teléfono, email y breve currículo.

**5- Fecha de entrega:** Se dispone el 1 de abril de 2012 como fecha límite para hacer llegar los archivos a la Asociación.

**6- Imágenes:** Se podrán incluir un máximo de tres imágenes. Se presentarán en archivo digital con una resolución de 200 ppp. El nombre del archivo será usado, salvo indicación del autor, a modo de pie de foto. La Asociación no se hace responsable de los derechos de uso de las imágenes, recayendo esta responsabilidad en los autores.

**7- Selección:** De entre todos los recibidos un comité científico designado por la Junta Directiva de la Asociación elegirá los que pasarán a formar parte de alguna de sus publicaciones periódicas, tanto impresas como digitales. Los artículos elegidos quedarán a disposición de la Junta Directiva, que podrá incluirlos en otras de sus publicaciones afines. Se contempla la posibilidad de designar finalistas siendo estos artículos devueltos a sus autores, y el Certamen podrá declararse desierto.

**8-** Los artículos no seleccionados podrán ser reclamados por los autores en el plazo de un mes a partir de la notificación de su no selección en la dirección de correo proporcionada para hacer constar que el autor no cede el artículo a la Asociación. Los no reclamados quedarán a disposición de la Junta Directiva, que podrá incluirlos en publicaciones posteriores previa notificación al autor.

**9-** Los autores seleccionados serán notificados por teléfono o email y recibirán un certificado acreditativo y tres ejemplares de la edición en caso de que ésta se realice por medios impresos.

**10-** Tanto artículos como imágenes son susceptibles de alteraciones conforme a las exigencias propias del proceso de edición. Se tendrá, con todo, el mayor cuidado posible con respecto al original.

**11-** El fallo del comité encargado de la selección es inapelable. La presentación a este certamen supone la aceptación de todas y cada una de las bases.

Organiza:



Colaboran:



Excmo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden



Más información en [www.morosycristianosquintanar.com](http://www.morosycristianosquintanar.com) y en [www.facebook/Certamen Public@](https://www.facebook.com/CertamenPublic@)